



# Unión de Rugby de Buenos Aires

Pacheco de Melo 2120 (C1126AAH) - Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858

Buenos Aires, 28 de mayo de 2022.-

Señor  
Secretario  
Presente

CIRCULAR Nro. 32/2022

Ref.: **REGLAMENTO U.R.B.A. DE  
HABILITACION DE JUGADORES Y  
REGIMEN DE PASES**

De mi consideración:

Me dirijo al Sr. Secretario con relación al tema de referencia a fin de hacerle llegar adjunto la nueva redacción del Reglamento de Pases que fuera aprobada por el Consejo Directivo.-

Entre las modificaciones realizadas se pueden destacar la incorporación al reglamento del proceso administrativo de los pases a través del sistema BDUAR que ya se encontraba en uso y modificaciones sobre la reincorporación de jugadores a sus clubes de origen luego de jugar en equipos del exterior, en franquicias o equipos profesionales de la UAR, etc.-

Respecto de este último punto remarcar que, conforme fuera aprobado, **se ha establecido la fecha del 30 de julio de cada año el plazo para la reincorporación de jugadores a su club de origen.-**

Sin más, saludo al Sr. Secretario muy atentamente.

Patricio Campbell  
Secretario